REPUBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA
Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., Abril 09 de 2014

Expediente : **25000-23-41-000-2012-00407-00**
Demandante : **LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS**
Demandado :**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA POR UN (1) DIA Y SE DA TRASLADO AL RECURRENTE POR TRES (3) DIAS, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION PARA SU RETIRO, LAS FOTOCOPIAS AUTÉNTICAS ORDENADAS PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE QUEJA.

EMPIEZA TRASLADO : 10 DE ABRIL DE 2014

VENCE TRASLADO : 21 DE ABRIL DE 2014

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria